

Rut : 69.230.300-8
 Dirección : PEDRO MONTT 90
 Teléfono : 56-65-2534732
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
 Unidad de Compra : Adquisiciones
 Fecha Envío OC. : 24-10-2016 13:23:55
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-2414-SE16

SEÑOR (ES) : GLADYS VILVANA HARO VERA	A Sr (a) : Gladys Vilvana Haro Vera
DIRECCIÓN :	FONO :
RUT :	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : cortinas , baras soporte topes
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : PEDRO MONTT 90 Dalcahue Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : PEDRO MONTT 90 Dalcahue Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Sandra Alvarado 56-65-2534732 sandra.alvarado@municipalidad.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52131702	Barras de cortinas	1 Barra	BARRA PARA CORTINA DE 3.0 MTS.	BARRA PARA CORTINA DE 3.0 MTS.	2.437,00	0,00	0,00	2.437
52131702	Barras de cortinas	5 Unidad	BARRAS PARA CORTINAS 3.0 MTS. DE LARGO	BARRAS PARA CORTINAS 3.0 MTS. DE LARGO	2.017,00	0,00	0,00	10.085
56101501	Soportes	18 Unidad	SOPORTES DOBLES	SOPORTES DOBLES	252,10	0,00	0,00	4.538
56101501	Soportes	12 Unidad	TOPES PUNTA	TOPES PUNTA	84,03	0,00	0,00	1.008
52131501	Cortinas	10 Unidad	CORTINAS DE 1,25 X 2,20 COLOR VERDE	CORTINAS DE 1,25 X 2,20 COLOR VERDE	6.582,35	0,00	0,00	65.824
52131501	Cortinas	2 Unidad	CORTINAS DE 1,50 X 2,20 COLOR VERDE	CORTINAS DE 1,50 X 2,20 COLOR VERDE	11.063,03	0,00	0,00	22.126

Orden de Compra
 Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Neto	\$	106.018
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	106.018
19% IVA	\$	20.143
Total	\$	126.161

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CONFECCIÓN CORTINAS PARA SEDE SOCIAL N° 12 DE CALEN.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>